

FOLIO SOLICITUD PNT: 01250021



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

Lorenzo Sánchez

OFICIO: UAIPM/062 – 2021
ASUNTO: Respuesta a solicitud

PRESENTE

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Transparencia, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez atendiendo su solicitud enviada por medio de la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa(s) involucrada (s) relativa(s) **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I,II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Que esta Unidad de Transparencia realizó las gestiones y trámites necesarios con la siguiente dependencia **CENTRAL DE EMERGENCIA** área involucrada para dar contestación a su solicitud misma que nos proporcionó la información solicitada por usted de la siguiente manera:

- 1.- La Unidad de Acceso a la Información Pública Moroleón envía el oficio UAIPM/085 – 2021 dirigido a la Dependencia de CENTRAL DE EMERGENCIAS para atender su solicitud.
- 2.- Se recibe la contestación por medio del oficio 911/657/2021 con la información solicitada.
- 3.- Se anexa archivo con el oficio que entrego CE-911 dando contestación, con las evidencias q respaldan la respuesta que son el oficio dirigido al Presidente del Comité de Transparencia y el acta de la Sesión. Así dando contestación por medio de Plataforma en tiempo y forma.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE
"MOROLEÓN AVANZA"
MOROLEÓN, GTO. A 31 DE MAYO DEL 2021
L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UAIP MOROLEÓN, GTO



CALLE: BRASIL # 72, FRACCIONAMIENTO MODELO
MOROLEÓN, GUANAJUATO

445-45-741-04 EXT. 108

uaipmoroleon777@hotmail.com



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.



NUMERO DE OFICIO: 911/657/2021
ASUNTO: El que se indica.

L.A.E BERENICE MORALES MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL MUNICIPIO DE MOROLEÓN.
PRESENTE:

El que suscribe **Ing. Salvador Guzmán Ortega, Responsable de Central de Emergencias 911** de esta ciudad, me dirijo a usted de una manera atenta y respetuosa para enviarle un cordial saludo y a su vez darle contestación a la solicitud con número 01250021 que recibió por parte de la C. Lorenzo Sánchez donde requiere información sobre cuanto personal cuenta por la noche en la central de emergencias, especialmente el día de 25 de Mayo del 2021? Y saber si el personal esta capacitado o tiene licencia para portar arma?, cuántas llamadas de reportes de alto impacto ha habido en este mes de Mayo?. Por lo que me dirijo a informarle que dicha información está **Reservada**.

Anexo el acta de Sesión del comité de transparencia de Moroleón, en donde el Comité de Transparencia de manera unánime en su votación, aprueba clasificar como **Reservada La Información, en términos del artículo 73 fracc. IX y X de la LTAIPEG y de los artículos 125,126 y 127 de la Ley Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.**

Sin más por el momento me despido de usted sin antes enviarle un cordial saludo agradeciéndole de antemano la atención prestada a la presente y reiterándole mi atención quedando a usted como su más atento y seguro servidor.



ATENTAMENTE
"MOROLEÓN AVANZA"
Moroleón, Gto. 31 de Mayo del 2021.
911
Ing. Salvador Guzmán Ortega
Responsable de Central de Emergencias



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.



NUMERO DE OFICIO: 911/657/2021
ASUNTO: El que se indica.

LIC. ALVARO ANTONIO VERGIL GONZALEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MOROLEON, GUANAJUATO.
PRESENTE:

Ale R.
27 Mayo 2021
SECRETARIA MUNICIPAL

El que suscribe **Ing. Salvador Guzmán Ortega, Responsable de Central de Emergencias 911** de esta ciudad, me dirijo a usted de una manera atenta y respetuosa para enviarle un cordial saludo y a su vez solicitarle un punto en la siguiente junta del comité de transparencia esto debido al oficio que nos llegó por parte de plataforma de transparencia con numero **01250021** por parte de Lorenzo Sánchez, solicitando cuanto personal cuenta por las noche en la central de emergencias, especialmente el día 25 de Mayo del 2021? Saber si el personal está capacitado o tiene licencia para portar arma?, cuántas llamadas de reporte de alto impacto ha habido en este mes de Mayo.?

Solicito sea reservada la información con respecto al personal de la Central de Emergencias acorde a los Artículos 125 y 127 de la Ley del Sistema de Seguridad Publica del Estado de Gto. Y respecto a las llamadas de alto impacto con conforme al artículo 73 frac IX y X de la ley de Transparencia y Acceso a la información Publica para el estado de Guanajuato debido a que esta sujeta a un tipo de investigación o proceso Judicial.

Sin más por el momento me despido de usted sin antes enviarle un cordial saludo agradeciéndole de antemano la atención prestada a la presente y reiterándole mi atención quedando a usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

"MOROLEÓN AVANZA"

Moroleón, Gto 27 de Mayo del 2021.

EMERGENCIAS

911

Ing. Salvador Guzmán Ortega
Responsable de Central de Emergencias



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

OFICIO: UAIPM/0085-2021
EXPEDIENTE: 2021/UAIPM/085
FOLIO SOLICITUD: 01250021

Ing. Salvador Guzmán Ortega
Encargado de Central de Emergencia
PRESENTE

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ Titular de la Unidad de Transparencia**, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez le expongo lo solicitado a través de la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, por lo que prosigo a lo siguiente:

La persona que solicita: Lorenzo Sánchez

Sujeto Obliga a quien solicita información: **MOROLEON.**

Información solicitada: Solicito cuanto personal cuentan por la noche en la central de emergencias, especialmente el día de 25 de Mayo del 2021? Y saber si el personal está capacitado o tienen licencia para portar arma?, cuántas llamadas de reportes de alto impacto ha habido en este mes de Mayo.?

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes: Hago conocimiento que tiene **3 días hábiles para dar contestación** a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De la Ley de Transparencia

De acuerdo a los Artículos 59,73 y 76 de la LTAIPEG, en cuanto a la **INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** los titulares de las Unidades Administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones. Así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato, donde se establece las bases, principios y procedimientos para garantizar la protección de datos personales.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE

"MOROLEÓN AVANZA"
MOROLEÓN 27 DE MAYO DEL 2021
L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ
TITULAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



CALLE: BRASIL # 72,
FRACCIONAMIEMODELO
MOROLEÓN,, GUANAJUATO
445-45-741-04 EXT. 108
uaipmoroleon777@hotmail.com

**SESIÓN NÚMERO 16 DIECISEIS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE MOROLEON, GUANAJUATO. PERIODO 2018-2021.**



Municipio Constitucional de
Moroleón Guanajuato.

En la ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 08:30 horas, del día **31 treinta y uno de mayo de 2021**, se reunieron en oficina de cabildo de Moroleón, Gto, los funcionarios nombrados por Ayuntamiento para conformar el Comité de Transparencia del Municipio de Moroleón, Gto., para celebrar la **SESIÓN NÚMERO 16 DIECISEIS**, la cual se llevó a cabo al tenor del siguiente orden del día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;**
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL;**
- 3.- SOLICITUD DEL RESPONSABLE DE CENTRAL DE EMERGENCIAS:**
- 4.- ASUNTOS GENERALES EN SU CASO;**
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**

1.-Lista de asistencia: El Licenciado Álvaro Antonio Vergil González, Presidente del Comité de Transparencia, realiza el pase de lista correspondiente, del cual se desprende que **asisten a la presente sesión del Comité de Transparencia el Lic. José Jesús Díaz Díaz en cuanto a Secretario del Comité de Transparencia, C.P. Rogelio Durán Tinoco, Lic. José Jesús García Rodríguez y la Mtra. Ana Luisa Martínez Ortega, en cuanto a vocales.**

2.- Declaración de Quorum: Dada la asistencia de todos los integrantes del Comité de Transparencia se acredita la existencia del quorum legal para celebrar la presente sesión.

3.- SOLICITUD DEL RESPONSABLE DE CENTRAL DE EMERGENCIAS (CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA).

El Ing. Salvador Guzmán Ortega, en cuanto Encargado de la Central de Emergencias del Municipio de Moroleón, expone la situación en la cual se enfrenta por la solicitud de información que se le realizó con número oficio: **UAIPM/0085-2021**, expediente: **2021/UAIPM/085**, y número de solicitud: **01250021**, mediante la cual le solicitan la información específica que a continuación se transcribe:

**SESIÓN NÚMERO 16 DIECISEIS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE MOROLEON, GUANAJUATO. PERIODO 2018-2021.**



Municipio Constitucional de
Moroleón Guanajuato.

¿Solicito cuanto personal cuentan por la noche en la central de emergencias, especialmente el día 25 de mayo del 2021? ¿Y saber si el personal está capacitado o tienen licencia para portar arma?, cuantas llamadas de reporte de alto impacto ha habido en este mes de mayo?

Menciona el Ingeniero Salvador Guzmán Ortega, que la información con respecto al personal de la Central de Emergencias debe ser clasificada como "reservada", acorde a los artículos 125, 126 y 127 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, y respecto a las llamadas de alto impacto se deben clasificar como "reservadas" conforme al artículo 73 fracción IX y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Guanajuato, puesto que de brindar dicha información ventila la afectación que pudiera existir en el debido proceso de y la conducción debida de expedientes judiciales o procedimientos seguidos en forma de juicio, por lo cual realiza la solicitud al Comité de Transparencia para que dicha información sea clasificada como "Reservada".

ACUERDO:

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA de manera unánime en su votación, APRUEBA CLASIFICAR COMO "RESERVADA" LA INFORMACIÓN SIGUIENTE:

ÚNICO: ¿Solicito cuanto personal cuentan por la noche en la central de emergencias, especialmente el día 25 de mayo del 2021? ¿Y saber si el personal está capacitado o tienen licencia para portar arma?, cuantas llamadas de reporte de alto impacto ha habido en este mes de mayo?

Lo anterior en términos del artículo 73 fracciones IX y X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículos 125,

**SESIÓN NÚMERO 16 DIECISEIS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE MOROLEÓN, GUANAJUATO. PERIODO 2018-2021.**



Municipio Constitucional de
Moroleón Guanajuato.

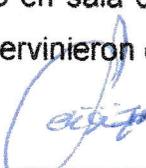
126 y 127 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Guanajuato.

4.- ASUNTOS GENERALES.

No existen asuntos generales a tratar.

5. Clausura de la sesión.

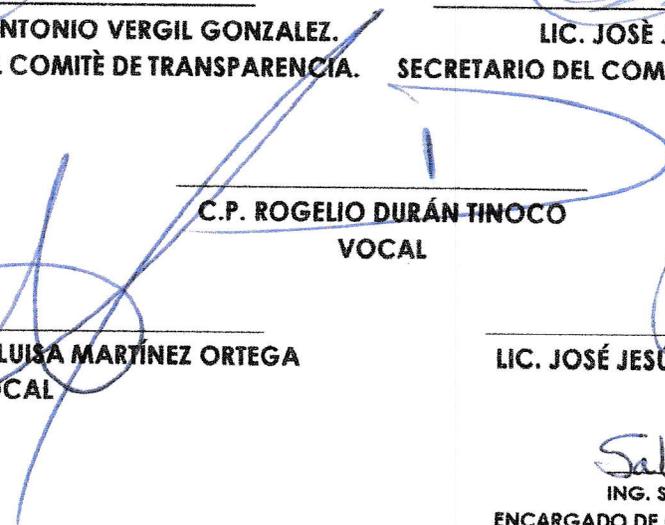
El Lic. Álvaro Antonio Vergil González, Presidente del Comité de Transparencia, clausura la presente sesión del comité de Transparencia del Municipio de Moroleón, Gto, siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos del día lunes 31 de mayo del 2021, dado en sala de cabildo de esta ciudad, por lo que firman de conformidad quienes intervinieron en la misma.



LIC. ALVARO ANTONIO VERGIL GONZALEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



LIC. JOSÉ JESÚS DÍAZ DÍAZ.
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



C.P. ROGELIO DURÁN TINOCO
VOCAL



MAESTRA ANA LUISA MARTÍNEZ ORTEGA
VOCAL



LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA RODRÍGUEZ.
VOCAL



ING. SALVADOR GUZMÁN ORTEGA
ENCARGADO DE CENTRAL DE EMERGENCIAS.

*Esta hoja pertenece a la página 3 de 3 de la sesión número 16 dieciséis del Comité de Transparencia del
Municipio de Moroleón, Gto., celebrada en fecha 31 de mayo del 2021.*